

Trámite disponible en linea!

Información proporcionada por Servicio Nacional del Consumidor

Consultas, reclamos, felicitaciones o sugerencias a SERNAC

Última actualización: 02 diciembre, 2019

Descripción

Permite a los ciudadanos y ciudadanas **evaluar la gestión del SERNAC**, a través del ingreso de **felicitaciones**, **sugerencias y reclamos**.

Este trámite se puede realizar durante todo el año en el sitio web del SERNAC.

Detalles

Si requiere más información, revise:

- Las preguntas frecuentes del SERNAC.
- Llame al 800 700 100.

¿A quién está dirigido?

Ciudadanos y ciudadanas del país.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Contar con ClaveÚnica o estar registrado en el sistema de consumidores de SERNAC.



No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

- 1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
- 2. Ingrese con su RUT y contraseña, o con su ClaveÚnica. Si no está registrado, cree una cuenta.
- 3. Haga clic en "evaluar nuestro trabajo".
- 4. Seleccione el tipo de evaluación: felicitación, sugerencia o disconformidad.
- 5. Ingrese su evaluación y haga clic en "enviar".
- 6. Como resultado del trámite, su evaluación habrá sido ingresada y recibirá un correo electrónico de confirmación de recepción.

Link de trámite en línea:

https://test.chileatiende.cl/fichas/72564-

Consultas,%20reclamos,%20felicitaciones%20o%20sugerencias%20a%20SERNAC